

POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO

INTECSA IND. S.A.C., fomenta una cultura preventiva en sus trabajadores y para lograrlo nos comprometemos de manera responsable a respetar nuestras reglas por la vida, a fin de garantizar la salud y seguridad de todos los trabajadores propios y terceros.

1. **Yo SIEMPRE**, reportaré todo accidente, lesión o casi accidente en forma inmediata.
2. **Yo SIEMPRE**, actuaré en forma segura y cumpliré con los procedimientos y normas de seguridad.
3. **Yo SIEMPRE**, trabajaré con equipos, materiales y herramientas en buen estado y para lo que fueron diseñados.
4. **Yo SIEMPRE**, ejecutaré los trabajos en altura usando equipos y dispositivos de prevención de caídas.
5. **Yo SIEMPRE**, utilizaré el Equipo de Protección Personal designado para el área donde vaya a ingresar.
6. **Yo NUNCA**, conduciré vehículos u operaré equipos para los cuales no estoy autorizado.
7. **Yo NUNCA**, me ubicare debajo de cargas suspendidas.
8. **Yo NUNCA**, intervendré equipos o fuentes de energía sin que antes se hayan cumplidos los 6 pasos de bloqueo de energías.
9. **Yo NUNCA**, ingresaré a áreas restringidas ni pondré fuera de servicio protecciones u otros dispositivos de seguridad sin autorización
10. **Yo NUNCA**, realizaré trabajos de alto riesgo sin haber obtenido y llenado los permisos correspondientes.

El incumplimiento de estos compromisos de la política implicaría la aplicación de medida disciplinaria correspondiente.

Esta política es aplicable a todas las operaciones propias de **INTECSA IND. S.A.C** incluyendo subcontratistas.